

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1796/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

E D I C T O

Con fecha 22 de junio de 2018, D. Víctor Gómez López, en nombre y representación de PAYPAR 3, S.L. ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental, para la actividad de AMPLIACIÓN DE HOTEL situada en C/ Francisco Gallego, 7 de esta Ciudad, expediente n.º 163/2017.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el Plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 17 de julio de 2018.

El Tte. Alcalde de Servicios a la Ciudad Turismo y Patrimonio Histórico,
Héctor Palencia Rubio.